

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

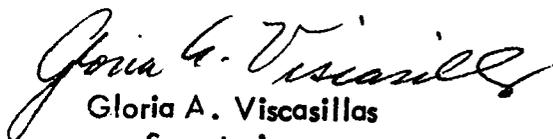
CERTIFICACION NUMERO 79-15

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO que en reunión ordinaria celebrada el día 28 de agosto de 1979, este organismo aprobó la siguiente

"RESOLUCION

- POR CUANTO:** El Honorable Consejo de Educación Superior ha designado al Prof. Salvador E. Alemañy Rector del Recinto Universitario de Mayagüez.
- POR CUANTO:** El señor Rector, reconocido educador y respetado claustral se enfrentará a una ardua tarea en el descargo de sus responsabilidades.
- POR CUANTO:** El señor Rector, en la importante labor que se le ha encomendado, necesitará la cooperación decidida de los organismos establecidos por la ley para regir los destinos de nuestra institución. Esta institución, en su desarrollo y permanencia, constituye el repositorio de nuestras máximas aspiraciones como miembros de la comunidad universitaria y de la comunidad puertorriqueña.
- POR TANTO :** Este Senado Académico, felicita al señor Rector, Don Salvador E. Alemañy y, al presentarle sus respetos, le ofrece la más decidida cooperación dentro del ambiente de diálogo y dedicación académicos que estamos seguros reinará en nuestro Recinto. "

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los seis días del mes de septiembre del año de mil novecientos setenta y nueve, en Mayagüez, Puerto Rico.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria